SANTA FE

AÑO I. -- Núm. 226 | Porte Pago | Santa Fe, Domingo 12 de Noviembre de 1911 | Redacción y Administración: San Martín 7 9

NUESTROS DOMINGOS

¡USUREROS!

—¿Sin tema, amigo?

—¡Nada! Ni fósforos. Esto es espantoso. A este paso, señor, nos veremos obligados á reemplazar la pluma por la tijera y á tomar boleto para Mar del Plata. Así como así...

—Pero hombre, se ahoga Vd. en poca agua! Arremeta V. contra alguien, por ejemplo... ahí tiene amigo un excelente tema: «la gran plaga, la usura». Asunto interminable: judíos de levita que prestan «graciosamente» al 50 por ciento mensual; sacerdotes que hacen hipotecas con retro-venta al 23 %; Senadores que anticipan sueldos á maestros de escuela mediante moestísimas comisiones del 15 y 20 %, ¡á veces por sólo ocho días!

¿Quiere V. más tela que cortar? La tiene ya, amigo, para muchos trajes. Afile y de frente contra esos pajarracos de mal agüero. Sin asco!

Muchas veces ajustóme las clavijas hasta hacerme saltar más de una cuerda la señora desgracia, pues no en vano llevo marcadas en la frente las huellas de sus «chicotazos» más no llegó nunca al extremo de ponerme -hasta ese día —bajo la cruel garra de las víctimas elegidas por mi buen director. Ale pues sin mayores entusiasmos aunque con atención y terminando el «panegírico» me dispuse á llenar cuartillas.

Aunque el escribidor de diario tiene más de máquina que de pensador y el pesado volante del tiempo — vulgo «regente»—no da lugar á grandes meditaciones sobre lo que se escribe, yo nunca pude habituarme á funciones de engranaje y antes mojé mi pluma en la reflexión que en el tintero, temeroso de cargar sobre mi conciencia el peso de una de tantas injusticias con que á menudo, por desgracia, oscurecemos la gloria de Guttemberg.

Reflexioné sobre las palabras de mi jefe de tareas, en ese momento estaba enfrascado en la lectura de un mamotreto plagado de cifras, y convencido de que iba á prestar un real servicio á la sociedad desenmascarando á una ralea de bandidos, me dispuse á volcar tinta sin tasa y á arremeter «sin asco», como él decía, contra «esa plaga social, ludibrio de nuestra civilización», contra los usureros.

No había aún escrito una letra, cuando una entusiasta exclamación de mi director me hizo levantar la cabeza.

—Esto es soberbio, amigo! —decía. Aquí tiene V. la memoria de nuestro síndico social, correspondiente al ejercicio último. Antes de fin de año, tendremos casa propia, 250.000 pesos se invertirán en ella. He ahí un hermoso ejemplo de severa administración. Hace seis años se fundó nuestro diario con un modesto capital de cincuenta mil nacionales. Hoy, sin tomar en cuenta el valor intrínseco de «La Patria» que bien basada está en quinientos mil, el capital llega á otro tanto. ¿Que le parece amigo?

—Bien, muy bien! — es cuánto se me ocurrió responder á los entusiasmos del director.

El era accionista y muy principal. Yo.... después de tres años de empleo servido con la asiduidad de hermana franciscana, había alcanzado un sueldo de cien pesos, con los que repitiendo á diario el prodigio del lago Tiberiades, sostenía mi hogar.

Cierto es que él no escribía nunca una letra y yo en cambio, en más de una ocasión víme privado hasta el reposo cuotidiano para llenar las cuartillas de la redacción entera.

Doblé la cerviz de nuevo y traté de emprenderla con mi famoso temita, más la madlita é inoportuna interrupción de mi director habíame desorientado y hube de hacer un esfuerzo para encarrilar las ideas.

¡50.000 pesos... 500.000... 100 pesos! ¡Usureros! ¡6 años! ¡maldito balance!

¿Por qué este hombre me habrá hecho partícipe de sus alegrías?

¡Nada! La «terrible plaga» no asomaba en mis vírgenes cuartillas.

¡500.000... 100... 50.000! Cabalísticas cifras!

La llegada de dos reporters—50 pesos cada uno vino á sacarme de mi ensimismamiento.

—Aquí tiene señor la lista de precios corrientes de los artículos de consumo. Tenemos varios aumentos.

—¿Averigüó V. las causas?

—Algunas, sí señor. Por ejemplo el pan de primera ha subido cinco centavos el kilo. He intervievado á varios tahoneros y me han declarado que la suba obedece al aumento en las patentes de rodados. Hasta ayer pagaban 60 pesos por vehículo de reparto. Desde hoy — primero de año — pagarán 80 pesos.

—¿Por mes?

—¡No señor! Por año.

—De modo que el aumento es de 20 pesos al año?

—Sí señor.

—Y el aumento en el precio del pan, es de 5 centavos por Kilógramo.

—Así es.

—¡Muy justo! Adelante con sus novedades.

—Los vecinos de las calles a, b y c, han resuelto organizar un meeting de protesta contra la sube de los alquileres. Con motivo de la instalación de obras de salubridad en ese distrito, la mayor parte de propietarios han subido los arrendamientos en un promedio de 25 á 30 pesos.

—Lo sé por experiencia. Yo pagaba 30 mensuales. Pago ahora 50. Las obras benditas costáronle á mi casero 500 pesos.

También eso es muy justo! Adelante.

—Ha fallecido el coonocido comerciante don Pepe Afortunado. Con tal motivo puede V. recordar sus modestos orígenes. Vino al país ha veinticinco años, sin más capital que una muda de ropa y muchas ganas de trabajar. Hoy lega á los suyos una fortuna de algunos millones de pesos «honradísimamente adquiridos, en infatigable lucha.

—Ahí tiene otro admirable ejemplo —interrumpió el director—de la potencialidad económica de nuestro país. Yo lo conocí á don Pepe en sus primeros años, cuando despachaba ginebras tras humilde mostrador frente á la ribera.

Aquí, amigo, el que quiere trabajar, gana lo que se le antoja.

—¡Cómo no! — dije por no callar, y para mi coleto rememoré los 50.000, los 500.000, los 5 centavos del kilo de pan, los 20 pesos del alquiler y... los 100... los 100.... ¿Qué más?

—Ha sido fallado por la cámara de apelaciones del famoso juicio entablado por los doctres Gómez, Pérez y López contra la sucesión de don Juan Talegas, por cobro de honorarios médicos.

—¿Tiene V. los antecedentes?

—Sí señor. Los indicados galenos prestaron asídua asistencia profesional al causante, en el transcurso de dos meses practicándole una notable operación quirúrgica que desgraciadamente no dió el resultado apetecido, dado lo avanzado de la terrible dolencia que le aquejaba —si mal no recuerdo un cáncer. Presentada la cuenta de honorarios que ascendía á la suma de 150.000 pesos en total, los herederos negáronse á pagarla considerándola excesiva, lo que motivó el recurso de la demanda judicial, cuyo fallo definitivo condena á la sucesión al pago de la indicada suma, los honorarios de los abogados de las partes, más los intereses y costas. Regúlanse los honorarios de los abogados de las partes vencedora y vencida en 5.000 y 3.000 pesos respectivamente.

¿No estará V. en error?

—¿Los considera V. exagerado? Advierto á usted que los alegatos producidos en este juicio son piezas jurídicas notabilísimas. Las conozco.

(Mi repórter es pichón de abogado)

—Perfectamente. Adelante.

—Ahí tiene, amigo, dos letrados de talento — cuchareteó el director — que por parte baja ganan 100.000 pesotes al año. Pero los valen, eh!

—Si tanto valen... es muy justo... muy justo ¿Otras noticias?

—Nada más por el momento. ¡Ah sí! una importante operación en tierras. Don Luis Trigo ha vendido á don Pedro Avena, 2000 hectáreas en la colonia La Timba, en dos millones de pesos. Ese campo fue adquirido diez años ha por el señor Trigo en la suma de cien mil pesos. Nada más. Hasta luego.

—Admirable! Portentoso!

—¿Qué señor director?

—La operación, pues, amigo!

—Oh! — contesté maquinalmente — y de nuevo reaparecieron ante mis ojos, los cincuenta mil convertidos en quinientos mil; los cien pesos al mes... los cinco centavos de aumento en el precio del pan... los veinte del alquiler... los cien mil del campo y los dos millones que por arte mágico se habían convertido.

Recojí las cuartillas y de nuevo traté de arremeter con ellas y «la terrible plaga, etc. etc.» pero estaba de Dios que la locuaz expansibilidad de mi director ebrio de «progreso económico» había de cruzarme una vez más, pues volvió á la carga con esta pregunta:

—¿Sabe usted á cuanto ha llegado el trigo?

—No señor.

—A 9.80! Figúrese usted el platal que embolsarán nuestros agricultores este año.

¿Y por qué? — se me ocurrió preguntar — tenemos que pagar tal trigo á tan elevado precio? ¿Nuestro suelo se ha tornado estéril, acaso, y ello obliga á valorizar sus frutos para compensar el sacrificio que su labor exije?

—Nada de eso, cándido amigo, antes al contrario, nuestras pampas apenas roturadas por la punta de la reja, ya están en condiciones de dar como dan, cosechas cuyo rendimiento es superior frecuentemente al 200 %.

—200 %?

—Sí, amigo, y no es el máximo.

—¿Y porqué, entonces, no se vende ese cereal, padre de la vida, á menos precio?

—¡Eh, compañero! Es la ley suprema de «la oferta y la demanda»?

—Tiene usted razón. Es justo... muy justo. — contesté y miré las blancas cuartillas en que sólo aparecía el título ¡Ususreros! en grandes caracteres.

En vano traté de continuar el incipiente artículo predestinado á causar tanta sensación en mis presuntos lectores.

Algo extraño y confuso bullía bajo mi cráneo, impidiéndome coordinar ideas y labrar frases.

Sólo una película interminable de cine, desfilaba ante mi retina, el torbellino de cifras escuchadas: 50.000... 500.000 en seis años; mis 100 pesos; los cinco centavos del pan; los veinte del alquiler; 150.000... 5.000... 3000 ¡honorarios! ¡2.000.000; 9.80... la suprema ley de «la oferta y la demanda».... ¡Usureros! «La terrible plaga que etc. etc.

—Mi director, no puedo escribir — dije incorporándome automáticamente— me siento indispuesto.... me siento mal.

Bien sabe usted que es la primera vez que voy á faltar á mis tareas diarias. Quisiera continuar hasta dejar listo el material, pero.... mi cabeza estalla, ruégole me permita retirarme.

—¡Caramba, que contratiempo! Haga usted un esfuerzo; no sea flojo... falta poco. Con el palo á los «judíos»...

—Imposible, señor, imposible, no puedo más.

Debí revestir de alguna acritud mi respuesta, pues no dejé de percibir en mi jefe un movimiento de sorpresa cuyo significado me era harto conocido.

Sin embargo contuvo los nervios y «consintió generosamente» en que me retirara, sin darme la consabida orden de «puede usted pasar por administración» equivalente á la partenza que non á ritorno.

Y la «terrible plaga etc» quedó en mi tintero tal vez para siempre.

Estaba enfermo; en verdad, enfermo de cobardía.

Al oír los antecedentes del repudiado gremio suministrados por mi director, mi mente llenó al vuelo cuartillas desbordantes de olímpicas increpaciones, y me parecía ver ya grabadas en las mejillas de cada uno de mis «usureros» la huella indeleble de mi pluma convertida en látigo.

¡Si creía tenerlos á todos, sí, á todos con sus flacos cuellos, estrujados como manojo de malas yerbas, entre mis gruesos dedos!

Y después? Después... 50.000... 500.000... 100 pesos... el pan.... el alquiler... la tierra... los honorarios,.... el trigo.... la ley de la oferta y la demanda....

¡Se escurrieron las presuntas víctimas de entre mis dedos! con flexibilidad de ofidios!

Era tan pequeña mi mano!

En cierta ocasión precisé dinero. Acudí á un amigo y.... lo lamentaba mucho pero.... no podía servirme.

Apelé á otro y quiso saber para qué lo precisaba. La respuesta que le dí fué la merecida.

Los Bancos.... exijen dos firmas. Una con honor, no basta. Los llamados «usureros» deben tener algo del sabueso, pues olfateó mi necesidad y me ofreció sus servicios.

—¿Cuánto precisa, señor?

—Doscientos pesos, antes de las doce. Eran las ocho de la mañana.

—Bien señor, los tendrá usted pero debo advertirle que el dueño del dinero es algo exigente y....

—Ya me lo figuro ¿Puedo contar con ese dinero?

—Aquí está, señor. Fírmeme usted este pagaré á treinta días. Es por doscientos treinta pesos. 10 % de interés y 5 % de comisión. Usted comprenderá y masculló una disculpa que no me molesté á escuchar.

Tenía los doscientos pesos en mi mano. Había salido del apuro.

¿A qué precio? No intenté averiguarlo. Solo recuerdo que mis labios balbucearon un ¡gracias amigo! salido del fondo de mi alma libertada de cruel angustia.

Oscar Tarlov.

—(o)—

FANTASIA

Si dentro de la tumba resta aun vida,
Si se escucha en el nicho solitario
Del mundo engañador el vago ruido
Y ven los ojos aunque estén cerrados;
Si en las tranquilas y serenas noches
Sueñan los muertos con lo que han dejado,

Y recuerdan los seres tan queridos
Que se encuentran por siempre abandonados...

Y si de alegres y pasadas dichas
Conservan los recuerdos siempre gratos,
Y ven, en sueños la mujer hermosa
A quien amaban entregarse al llanto,
Dentro del nicho temblarán con miedo;
Y las paredes con sus blancas manos,
Oprimirán para salir en busca
De todo aquello que en el mundo amaron;

¡Y cuantas veces en la noche obscura
Se oirá un rumor de voces y de llantos!
Ecos de lucha que sostenga un muerto
Por salir de su nicho funerario.

1° Nbre. 1911.

Mairigales.

EL BILLETE DE LOTERÍA

I

Pedro, era un pobrete de cuenta y un ricacho de cuentas. No obstante ello, se dedicaba á soñar con millones, y amargando más su situación triste empeñábase en conseguirlos, no precisamente por medio del trabajo sinó por medio de la suerte, en forma de lotería, á la que iban á parar los escasos centavos que ganaba.

Y tal llegó á ser su pasión, que ni las protestas, ni las súplicas, ni los lloriqueos de su mujer, fueron parte á corregir ese capricho fatal que los sumía en la miseria.

II

Navidad se acercaba y Pedro compró en sociedad un billete del millón. Sin embargo, tuvo la desdicha de dar con sus huesos en la tumba antes de la anhelada fecha.

Transcurrieron algunos días y al siguiente de la jugada, se presentó el billetero á la familia del difunto, con la estupenda nueva de que habían sacado la grande.

Pasado el susto de los primeros momentos, creyóse que el portador de la noticia debía estar cuando menos loco, pues no pensaron nunca en adquirirlo y Pedro no les había dicho palabra sobre el billete; pero tanta fue su insistencia, que convencidos de que así debía ser, largáronse en su busca revolviendo cielo y tierra.

Inútil, no se encontró en niguna parte.

Dábanse los deudos á la desesperación, cuando alguien suministró un dato importantísimo. Pedro había sido enterrado con el mismo traje que vestía el día de comprarlo.

La noticia adquirió visos de verdad con la corroboración que se hizo de ella. Una persona del pueblito, lo vió colocar en uno de los bolsillos del chaleco.

Sin esperar un segundo, toda la familia encabezada por el billetero, á quién guiaba el interés de una retribución por las albricias, se largó en tropel hacia el campo santo, donde descansaba el cadáver y donde también debía estar el codiciado número.

En un abrir y cerrar de ojos, se echó á un lado la tierra y sonó un grito triunfal:

—El cajón.

Los corazones latían nerviosamente. Abriéronlo... y una exclamación de sorpresa, de angustia, de rabia, se escapó de aquellos pechos: ¡Pedro había sido despojado de sus ropas!

Furiosos lanzáronse entonces sobre el sepulturero, quién al verlos venir echóse á sus pies implorando piedad, pues era un negocio que hacía para no morirse de hambre.

La disculpa no fue atendida y uno de los deudos encolerizado no precisamente por la profanación que aquello significaba, sino por lo que significaba el billete, tomolo reciamente del cuello y de un empellón dió con su personilla por tierra.

Levantóse el infeliz, murmurando siempre disculpas, y á no mediar la intervención de los demás, fuera el único cadáver de quién no debía esperar la ropa....

—El traje, el traje!. — gritaron amenazándolo.

—¡Ah, señores.... lo vendí á un comerciante en ropas usadas, que en este momento debe ir pasando la frontera!...

El contratiempo hízolos brincar de rabia. El número se les escapaba de entre sus manos!

Sin embargo, estaban decididos á revolverlo todo hasta dar con él; pero antes de marchar, y atendidas las señas que les proporcionaba el sepulturero tanto del camino como del adquirente, hacíase imperioso darle una lección que compensase las dificultades que su culpa les había creado.

Y pensando y haciendo, arrojáronse sobre él como una tromba. Avivado éste con la «cuasi estosolada» anterior, supo adivinar sus intenciones y.... «patitas para qué te quiero».

Alejáronse al fin, jurando no volver á meterse con enterradores, por ser los individuos más sin alma después de los difuntos....

Quince días duró la persecución y eso que faltaba aun identificar al poseedor de la prenda... La cosa no era tan difícil como parecía: de los siete millones y pico de habitantes de la república, alguno debía ser...

Y obrando sobre este dato seguro nadie quedó libre de su registro.

Resentidos del zangoloteo del caballo—este era el medio de locomoción— habíanse detenido á descansar, cuando he ahí que la fortuna dióles en toparse con un hombre cargado de maletas. Resultó ser el mismo!

Una exclamación de alegría brotó de todos los pechos y abalanzáronse sobre el infeliz, revolviéndoselas en un santiamén; á lo que intervino este encocorado, repartiendo blasfemias y jurando venganza.

—Qué buscan ustedes? — exclamó furioso.

—El traje de Pedro!

Ecos del dia

Los pactos políticos

Bueno es defender lo propio en la forma que se quiera, pero es también deber de lealtad, sobretodo de la prensa que aspira á ser cátedra y á ser faro, razonar con lógica y buen sentido por sobre toda ofuscación partidista.

Nosotros que no vamos en esta parada política jugando más interés que el legítimo de que no se esterilice por meras aberraciones una campaña que ha costado tantos sacrificios á la provincia, hemos sostenido y seguimos sosteniendo que es deber de patriotismo el propender á la conjunción de todas las fuerzas bien intencionadas de Santa Fe, dejando para lugar subalterno la denominación que puedan tener, porque esto es lo indispensable y aquello lo accesorio esto lo plausible y aquello lo egoísta, esto la realidad de las cosas y aquello el mundo de los pájaros.

Los pactos, las fusiones, la conjunción de fuerzas, ó como quiera llamárseles, solo son dignos de reprobación, por más abolengos que tengan los que los realizan, cuando se encaminan á un fin mezquino, en que el éxito es el todo y los medios cuestiones secundarias.

En la actualidad santafecina es preciso colocarse en este mundo y no en el de los lirismos, y convenir que sóla ninguna de las agrupaciones que actúan en la lucha, puede contar con la mayoría necesaria para constituir la fórmula gubernativa, sin excluir de este convencimiento al mismo radicalismo que así lo reconoce implícitamente, en el Permanente de su órgano oficial.

Y siendo esto innegable ¿es patriótico, es razonable, es humano siquiera prepararse á exterilizar la obra en que ellos mismos han cooperado á título de que si no es mío, que no sea de nadie? con que se suicidan muchos enamorados?

¿A qué principio de equidad política puede ajustarse tal obstinación, ó es que se pretende hacer primar la obsesión por sobre la finalidad de la lucha iniciada?

Que nos siga el que quiera, dicen muy sueltos de cuerpo, olvidándose que los que han de seguirlos son hombres como ellos que tampoco son divinidades, ni mucho menos, y que como es humano, han de tener también su puntillo de dignidad, que en política ellos mismos han clasificado acervamente al que lo abandona.

Si predican las leyes del honor y la honradez política ¿cómo pueden exigir que los demás lo abandonen para incorporárseles? porque á ser lógicos ellos deben ser los primeros en rechazarlos, para no contaminarse con los tránsfugas.

Esto nos recuerda el cuento de un portuguez ilamado Dos Pontos, á quién atacaron en despoblado unos cuantos bandoleros, que por razones de número llevaban inmensa superioridad y trataban de asesinarle. En trance tan apurado cruzaban por allí un par de labriegos, honrados y buenos, quienes al ver la situación del caballero portuguez se apresturon á ofertarle ayuda, pero cual no sería su sorpresa al oir que Dos Pontos la rechazaba indignado, si antes no aceptaban su propio apellido porque entendía así salvar el honor de su regia estirpe, aunque con el rechazo, [illegible] á una muerte fatal, é irremisiblemente y con ella á la desgracia de todos los suyos.

—(o)—

En el buen terreno

Las municipalidades y el fondo escolar

Ha tenido un cuarto de hora buena, el Consejo de Educación.

Como se verá por la nota que más abajo publicamos, se ha dirigido al ministerio de instrucción pública, pidiendo venia para hacer efectivo de las municipalidades, lo estatuido en el artículo 131, inciso 13 de la constitución provincial.

Hemos creído siempre que al consejo de educación, lo que le ha faltado en sus gestiones con las municipalidades es entereza firme y decidida hasta hacer cuestión de puesto entre que se le dé venia para reclamar, lo que á la corporación le corresponde ó se le deje vejetar como algo inocuo y decorativo.

En ese concepto, creemos que el ministro de instrucción pública está en el caso de apoyar la gestión iniciada por la dirección de escuelas hasta hacer que las municipalidades entreguen lo que les obliga su ley orgánica y la constitución á fin de que el consejo pueda desenvolver eficazmente su acción.

He aquí esa nota.

Santa Fe, Noviembre 9 de 1911.—A S. S. el ministro de instrucción pública—S. D.—En diversas comunicaciones he dado cuenta á su señoría de la violación de la constitución provincial en que incurren las municipalidades de Santa Fe, Rosario, Casilda y Esperanza, consignando en sus respectivos presupuestos cuotas arbitrarias para contribuir al fondo escolar, contrariando lo expresamente determinado en el artículo 131 inciso 13 de la ley citada, así como lo dispuesto en el artículo 10 de la ley orgánica de las municipalidades, hecho que aporta una pérdida anual para esta repartición de 150.000 pesos, suma con que podrían crearse 150 escuelas elementales con una asistencia de 12.000 alumnos que hoy pululan en las ciudades y campañas entregados á la ignorancia.

Tal anormalidad necesita reparación inmediata para bien y honor de la provincia, motivo que me induce una vez más á solicitar como le hago por la presente la venia del superior, para iniciar las gestiones judiciales pertinentes á fin de que nuestros tribunales sienten con su resolución un precedente que obligue sin subterfugios á las municipalidades al cumplimiento estricto de nuestra carta política.

A la vez adeudando las municipalidades de Rosario y Santa Fe las sumas de 55.000 y 72.000 pesos, respectivamente por concepto de cuotas atrasadas dentro de la contribución mínima que han fijado en sus presupuestos con menoscabo de las leyes citadas é intereses de este consejo, solicita también la venia para entablar las gestiones del cobro por vía judicial.

Dios guarde á S. S. —Nicanor E. Molinas. — Agustín Zapata, secretario.

—(o)—

EL ENROLAMIENTO

Como lo habíamos previsto, el ejecutivo nacional ha enviado al congreso un mensaje acompañando un proyecto por el que se prorroga la fecha del enrolamiento hasta fin de mes.

No podía ser de otra manera, desde que se han amontonado tantos inconvenientes para realizar bien esa operación, que en muchos pueblos de campaña, recién se empleza á enrolar.

Sin ir más lejos, la prensa ha hecho saber que aquí, á quince kilómetros de la capital, en Rincón, había inconvenientes para enrolar, y lo mismo ocurría en Saladero Cabal, en Josefina y en varios puntos de los departamentos Vera y Reconquista.

Y si eso sucede en una provincia cruzada por ferrocarriles en todas direcciones, es de imaginarse lo que será en los territorios nacionales y otras más pobres.

Es, pues, una medida acertada el prorrogar el plazo del enrolamiento, si se quiere empadronar todos los ciudadanos de la república.

—(o)—

LOS BILLETES DE LA DEL MILLON

ABUSOS QUE DEBEN REPRIMIRSE

No nos hacemos ilusiones respecto á la fuerza moral de ciertas leyes, máxime cuando éstas legislan sobre juego, que es como decir á base de coimas, en un ambiente infeccionado por el más abominable de todos los vicios: el juego desenfrenado, pero por si la comisión administradora de la Lotería Nacional, tiene interés en conocer lo que ocurre, llevamos á su conocimiento que aquí en las agencias de loterías de Santa Fe, se exije al comprador, una prima de cincuenta ó más pesos sobre cada billete, que como una ironía muy propia de muchas otras cosas argentinas, lleva impreso en letras gordas el precio real del billete, con el agregado de que no debe pagarse más por él.

Los agencieros dicen que como ellos compran de segunda mano los billetes á los protegidos de las influencias oficiales — que habiendo pesos de por medio se multiplican como los peces bíblicos — se desquitan en esa forma cobrando diez veces aquella comisión.

Observan también muy sueltos de cuerpo que nadie está obligado á comprar si no quieren, pero se olvidan que con la misma oración vuelta por pasiva se destruye su argumento, pues ellos tampoco han sido obligados á comprarlos y al hacerlo por acto expontáneo deben aceptar las condiciones de venta que la ley determina.

No se trata de una mercadería cualquiera sino de una oficialización del juego con fines aparentemente filantrópicos y sobre cuya administración ha legislado el congreso en forma clara y terminante, puesto que al fin y al cabo es una contribución popular indirecta con la que se mantienen las instituciones entre quienes se distribuyen esos fondos á prorrata.

Estimamos, en consecuencia que es la administración la que debe velar porque se cumplan las disposiciones vigentes, retirando las decenas á los que abusen del público como lo determina la misma ley.

Es tan fácil comprobar los abusos que bastaría un poco de energía de parte de esos señores para dar una lección severa á los que toman las leyes para adaptadas á sus intereses particulares.

También en este renglón convendría un poco del aire puro que se viene respirando en otras manifestaciones de nuestro ambiente, en la era iniciada por la presidencia del doctor Sáenz Peña.

SOCIALES

Distribución de premios

En el colegio San José de Esperanza, se efectuará pasado mañana la distribución de premios y fiesta de clausura, con el siguiente programa:

Introducción.—Musica.

Los heroes de la Patria por M. Aira marcha.

Premios en conducta.—Souvenir de Bade Leonard — Solo de violín por el señor Juan Gay.

Lo que vale en la vida, por L. Mahieu, sonata Morzat.

Premios del 1er. grado. — La Caridad por H. Fantini.

Premios del 2° grado. — Jugueteando, música.

Premios del 3er. grado. — Las estrella errante por E. Ramb.

Premios del 4°. grado. — Allegro Mozart.

Premios del 5°. grado. — Las vacaciones por E. Lazzarini.

Premios del 6°. grado. — Batallón Garde de 1806.

Pic-nic

La sociedad «Juventud del Norte», efectuará hoy un pic nic en el paraje denominado Monte Chañar.

El tren saldrá de la estación F. C. Santa Fe á las 7 y 30 a.m.

La copa Intervención

Hoy á las dos y media de la tarde se llevará á cabo en el field que posee el Club Unión, en calle Boulevar Gálvez y San Gerónimo, el match concertado entre los teams de primera liga de Unión y Argentine por la copa donada por el interventor nacional.

Además se desarrollarán diferentes números del programa confeccionado especialmente, como ser la carrera del andarín Ferrari contra cinco ciclistas y otros no menos interesantes números.

A no dudarlo el field de Unión se verá concurrido, debido al gran interés, que ha despertado dicho encuentro que ya en otra ocasión y por el mismo premio resultó empatado.

Carnet rosarino

En el teatro de la Opera se celebrará hoy la gran velada infantil á beneficio de la Sociedad Fomento de Bellas Artes, que preside la señora Laura Granel de Sánchez.

Será una fiesta encantadora bajo todos los puntos de vista y le auguramos un buen éxito.

—El vice cónsul señor Ulises Infante, regente del consultado general de Italia, recibió ayer á la colectividad italiana y á las autoridades en ocasión del cumpleaños de S. M. Víctor Manuel III.

Los argonautas

Un grupo de gente de buen humor, salieron ayer en vapor expreso hasta Coronda. Son los que componen el conocido club de los Argonautas.

El programa á desarrollarse es interesante.

En la Merced

Sigue siendo muy concurrida el mes de María que se reza en la iglesia de la Merced.

Los sermones están á cargo del padre Sabino Menéndez.

Recibos

Mañana reciben á sus relaciones en sus respectivos domicilios, las señoras Ana Puig de Vives, Cármen C. de López Pujato, Matilde C. de Colís, Petrona M. de García, María Iriondo de Gómez, Mercedes Aldao de Cullen, Ana P. de Candioti, Rosa Puig de Argento, María Pujato de Bulckard y Francisca Crespo de Cullen.

Baile en Esperanza

Espléndido resultó el baile realizado anoche en los salones de la municipalidad de Esperanza. Lo ofrecía la sociedad Lawn Tennis Club y estaban allí los elementos más representativos de la sociedad de aquella ciudad.

En el Municipal

Estaban anoche en el teatro las familias de: Iriondo A., Tiscornia, Constanzó, Candioti E., Coll, Olazábal, Carreras, Vives, Puig J. M., Roca, Echagüe P., Soage, Aldao, Sañudo, Villanueva, Sandaza, Risso, Madarriaga, Ruiz, Barraco, Maza, Lotringer, y otras.

La fiesta en perspectiva

Grandes perspectivas se le asignan al festival organizado por la asociación pro patria de señoritas y en el que tomarán parte elementos tan prestigiosos como las señoritas Lucrecia Martínez, Betina y Lidy Trucco, Elena y Carmen Constanzó, Delia y Rosa de Olazábal y Zulema Fonso: y los jóvenes Ignacio Cullen, José María Candioti, Carlos Sarsotti (hijo), Enrique Gollan, Ricardo López Jordán, Régulo y Héctor Martínez y Raúl de Olazábal.

Viajeros

Llegó de Paraná el señor Luis Bonaparte.

—De Rosario el escribano Eriberto Arias.

—De Córdoba el doctor Angel Román.

—De Paraná el profesor señor José Amavet.

—Llegó el doctor Rodolfo Freyre.

—A Vera el doctor Amadeo Ramirez.

NOTICIAS

Exámenes

Han dado principio los exámenes de fin de curso en las escuelas fiscales de esta ciudad.

En la Belgrano que dirige el señor Salvador C. Vigo, terminaron los primeros grados con buen éxito.

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas.

Recetas despachadas, 70; enfermos atendidos en el consultorio, 39; visitas á domicilio, 6; servicios de ambulancias, 2; desinfecciones, 4; partos, 3; enfermos enviados al hospital, 2; heridos en asistencia en la sala de curaciones 17.

Una alcantarilla

Allá al sur, al final de la calle San Martín y frente al Club de Regatas, hay una alcantarilla cerrada que impide la caída del agua al rio inundando la vecindad cuando llueve.

Convendría que la inspección municipal mandara colocarla en condiciones de no hacer perjuicio.

Farmacias de turno

A continuación damos la lista de las farmacias que tendrá abierta sus puertas y libradas al servicio público en el día de hoy, estas son:

Farmacia Parpal, San Gerónimo y Garay; Italo Argentino, Umberto 1° entre San Luis y Rivadavia; Del Carmen, San Gerónimo entre Rioja y Catamarca.

Inspección municipal

Se analizaron 52 muestras de leche. Se inspeccionaron varios hoteles, peluquerías, lecherías, cocherías y conventillos.

En los hoteles

Roma: en el día de ayer llegaron los señores Luis Duvais, Francisco Smith, Luis A. Harisson, Forghin Guelfi y señora, E. Telo, Carlos Orn, Teresa Martínez, A. Vaiva y familia, Hermán Neumann y T. Nishslo.

Italiano: A. Paz, G. Gedean, C. Pastorelli y Meyer y familia, de Rosario; O. Da Como, de Córdoba; Antonio Anadria, de Buenos Aires; Luis Z. Peluffo, de Buenos Aires; César Canale y Victor Fischer de Buenos Aires.

Defensa Agrícola

Según las últimas comunicaciones recibidas en la defensa agrícola procedente de Santa Rosa, dan cuenta de que en dicho punto, en Cayastá y en Campo Redondo ha empezado á nacer la mosquita.

—Comunicacioones recibidas de Nelson dan cuenta de que en dicho punto se removieron ayer 6 hectáreas de desoves; en Santa Rosa idem 3 y 600 metros cuadrados en Escalada.

—Comunicacioones recibidas de Nelson dan cuenta de que dicho distrito ha sido invadido por una manga pequeña, en estado de desove procedente del norte.

Corresponsalato de «La Capital»

Los señores José E. Baltasar y Tomás Fumo hijo, nos piden hagamos constar que aunque son corresponsales de La Capital, no son autores de las correspondencias que se comentan en nuestros círculos sociales y de que se ocupó SANTA FE ayer.

¡Ese correo!

Con la sorpresa consiguiente, desde que se trata de descuidos imperdonables que lesionan intereses valiosos, muchas veces, ha constatado un miembro de la redacción de este diario, actualmente en gira por el norte, que la distribución de la correspondencia en la oficina central de correos del 5° distrito, está confiada á personal incapaz ó inhábil.

En la estafeta del tren correo llegado á esta ciudad en la mañana del día de ayer sábado, de regreso de Barranqueras, venía una gran cantidad de ejemplares de SANTA FE, de fecha 9 de corriente, dirigidos á los siguientes puntos: Córdoba, Guadalupe, Umberto 1°, San Carlos, Gesler, Franck, Aurelia, Providencia, Ramona, Rafaela, Progreso, Laguna Paiva, etc.

Se desprende claramente, que los mencionados ejemplares, depositados en el correo el jueves último á primera hora, salieron esa misma noche en el tren nocturno para la línea á Resistencia, y que recién en La Sabana, punto obligado del cruce de los trenes de pasajeros, debieron ser entregados al estafetero que los trajo á ésta en el día de ayer, y que parte de ellos habrán podido ser despachados hoy.

Mientras tanto, aumenta á diario las quejas de nuestros suscriptores por la demora injustificada con que reciben el diario, los que sobrada razón tienen si el caso que nos ocupa se repite con frecuencia.

Si el jefe del 5° distrito, que tan celoso se muestra en el desempeño de su cargo, desea la comprobación del hecho que nos ocupa, puede iniciar la investigación entre el personal de servicio, seguro de que constatará lo que dejamos expuesto.

En la escuela normal

El 20 del mes corriente se suspenderán hasta el 25 las clases en la escuela normal nacional. El 26 empezarán los exámenes los que durarán hasta el 30.

Un choque

Anoche á las 8,30 se produjo un choque en la calle San Martín, entre un automóvil y el coche número 215 que guiaba Vicente Gentile. Este resultó con algunas lesiones, que le fueron curadas en la asistencia pública, siendo luego conducido á su domicilio, Francia 664.

Hasta las 12 de la noche la comisaría 1ª. no había podido averiguar que automóvil fué el causante del choque, aunque algunos creían era el de la intendencia y otros el número 3. Lo raro es la poca felicilidad de la policía para avetiguar de quien era el auto.

—(o)—

LA COMISION DE FOMENTO DE NELSON

SERVICIOS ABANDONADOS

INDOLENCIAS CENSURABLES

El clamor unánime de este vecindario contra los factores que contribuyen á que la comisión de fomento no cumpla que la comisión de fomento no cumpla su misión, es considerable.

En efecto, cuando fueron designados miembros de dicha comisión los señores Héctor Lenzoni y Juan B. Colautti, al hacerse cargo de sus puestos y de conformidad con instrucciones recibidas solicitaron del ex tesorero señor Rafael Serfaty, la entrega de todas las existencias en efectivo, libros, estampillas y demás útiles, comprometiéndose á darle un recibo de conformidad con el inventario que se levantara, y como es de práctica en estos casos.

El señor extesorero, señor Serfaty, manifestó que entregaría todo siempre que se le otorgara un documento en que constara no sólo el recibo de las existencias, sino una constancia de aprobación de los actos y cuentas de la comisión anterior.

Tanto el presidente señor Lenzoni, como el vicepresidente, señor Colautti, se negaron á ésto, por no estar en sus facultades y para que quedara constancia de la injustificada negativa del señor Serfaty, labraron una acta, subscripta por los vecinos y comerciantes señores Antonio Azárloza y Zoilo Ocampo.

Por medio de una nota y un telegrama se comunicó al ministro de agricultura el resultado obtenido no obstante sus terminantes órdenes de entrega, que han sido defraudadas, y hasta ahora, no se ha obtenido respuesta, y por esta causa, la comisión está inactiva, casi acéfala, y demás no se ha designado el otro miembro que falta para integrarla.

Entre tanto el servicio de alumbrado público se ha suspendido, y se vive entre tinieblas, expuestos los vecinos á las sorpresas de la obscuridad.

Lagos y lagunas se ven en distintas calles

7º «Fe y Libertad» declamado por M. Mariano.

8º «Duerme en Paz», declamado por Emma Schemberg.

9º «La Poesía y La Argentina», diálogo por Rosa Canetti y Dolores Murna.

10 Comedia «Los tres sargentos» de tambo nuevo», representada por los niños José Nessier, Héctor Vercellone, Carlos Murna, Carlos Mayenfisch, Luis Santi, Juan Priamo, José Burdin, Guillermo Peretti, José Cerutti, Pedro Santi, Agustín Molina, Raymundo Canónigo, y muchos niños que forman el ejército. Monólogo por Emma Schellemberg.

——(o)——

DE COLASTINÉ NORTE

Noviembre 10 de 1911—Señor director: Envíole los pocos datos que he podido recoger:

Entrada: Chata nacional «Proserpina» en lastre de Paraná.

Salidas: Vapor inglés «Hyanthes», cargado con 2500 toneladas de extracto de quebracho á Buenos Aires.

—Remolcador «José Luisa», con chata nacional «Alupicha» á Corrientes cargada con alfalfa.

—Remolcador «Raqueleta» con las chatas «Roca Mora», y «1º de Julio» á Santa Fe en lastre.

En el puerto

Vapor inglés «Norfolrc Rances», (averiado) sigue trasbordando al «Luchiama», hoy debe estar listo para seguir viaje al dique seco de Buenos Aires, donde será reparado para volver nuevamente á ésta á cargar.

—Vapor austriaco «Itella» cargando quebracho de «La Forestal».

—Vapor inglés «Pandosia» sigue descargando carbón para el ferrocarril de Santa Fe, hoy probablemente estará listo.

—Vapor sueco «Gt. Andrenos», sigue cargando tanino y quebracho de Argentine Quebracho y Companie.

—Barca noruega «Martha T.» sigue cargando quebracho de La Forestal.

—Barca italiana «Ecat Derby» sigue cargando huesos de A. Ruete y Cía.

—Chata nacional «Hermes» terminará de trasbordar hoy quebracho á la barca «Martha I.»

—«Chata nacional «Trueno», carga durmientes de quebracho para Paraná.

—Chata nacional «Proserpina» empezará mañana á cargar durmientes de quebracho.

——(o)——

Meteorológicas

He aquí las observaciones del día 10 de Noviembre.

	1 a. m.	1 p. m.	6 p. m.
Barómetro correg.	75 9	54 6	55.5
Termómetro mojado	20 6	22 7	18 0
" seco	22 2	27 8	18 0
Máxima á la sombra	—	—	27 8
Mínima	18.3	—	—
Máxima al sol		34,	—
Humedad relativa	86	65	87
Dirección vientos	NNE	NE	SSE
Velocidad en kilómetros	1.	4.	22
Evaporación y ozono	10	9.	EV2.5
Nebulosidad	86	66	87.

Observaciones generales — Un cambio de tiempo se ha verificado esta

han descargado muy cerca de la ciudad. Este cambio para Santa Fe ha sido prematuro, pues el barómetro no había bajado bastante, como para producirse una lluvia formal. El área ciclónica se ha puesto en marcha hacia el noroeste, según parece deducirse de las direcciones del viento y de las nubes pero con tal lentitud que no se han perdido todas las esperanzas de lluvia para el radio mismo de la ciudad.

——(o)——

Marítimas

Puerto Colastiné

Puerto Colastiné.—Entradas. —Chata nacional «Proserpina» en lastre, procedente de Paraná. chata nacional «Avispa» en lastre, procedente de ese puerto.

Puerto Santa Fe — Entradas — Vapor nacional «Rafaela», cargado, procedente de Buenos Aires, consignado á Manuel D. Costa; vapor nacional «Argentina», cargado, de igual procedencia, consignado á Carlos Sarsotti.

Estado del río

Colastiné, bajó tres centímetros.
Santa Fe, bajó seis id.
Corrientes, id 15 id.
Formosa, creció 9 id.
Ituzaigó, id 4 id.
Itá-Ibaté, estacionado.

——(o)——

Registro Civil

Matrimonios — Mauricio Senechal, francés, con María Clande, argentina; Gerardo Ríos, argentino, con Martina Buflé, argentina; Salvador Martínez, argentina, con Eustolia Zuviría, argentina; Julio Asensión, portuguez, con Adela Sierra, argentina.

Nacimientos — Dora María, hija de José Castoldi y de Antonina Del Agio; Ana Florencia, hija de Juan Cicarilli y de Gerónima Piaggio.

Defunciones — Teresa López, argentina un año y medio; Vital Pereyra, argentino, 35 años; Isabel Brufau, argentina, 2 meses; Antonio Helvesini, francés, 50 años; Pedro F. Paez, argentino, 1 mes.

——(o)——

Sección comercial

Precios y cotizaciones

MERCADO ARGENTINO

NUESTRA PLAZA

Movimiento de matadero

Vacuno, existencia del día anterior 177 introducción 79, carneados 75, quedan para mañana 181.

Lanar, existencia del día anterior 291, carneados 53, quedan para mañana 238.

Cerdos, existencia del día anterior 72, carneados 2, quedan para mañana 70.

Precios sin cueros

Vacas pesos 33, novillos 45, Bueyes 66, lanares 6 pesos.

Cueros que van á barracas y curtiembres

A don Ricardo Aldao, 69 cueros matadero; á don Martín Gómez, 5 id.

Frutos del país

Cueros novillo, salados, ... 100 kilos, pesos 51; cueros vaca, salados,

barrer, libre de inservibles, los 10 kilos 8.70 á 9.20; cueros becerro, secos 7.70 á 8.20; cueros nonato, secos, 6.75 á 7.00; cueros potro, secos, buenos, cada uno, 3.70; cueros de potro, salados, buenos, 3.80; cueros lanares, con lana, al barrer, libre de inservibles, kilo 0.30; cueros lanares, pelados, libre de apolillados, 0.20; cueros de nutria, según clase, 5 á 9.00; cerda yeguariza y vacuna, limpia, los 10 kilos, 10.70 á 11; lana, precios nominales; astas vacunas, según clase, el mil, 150; huesos limpios, puestos en Puerto Colastiné, los 1000 kilos, 24.50.

Harina y cereales

Harina 00 de 13.50 á 13.70 pesos
» 0 superior, 12.40 á 12.50
» 0 buena, 12.30 á 12.35 5
» especial, 11.80
» galleta superior, 9.50 á 10.20
» galleta 2ª 8.80 á 9.20

Maíz amarillo, 100 kilos 10 pesos.
Afrecho, los 100 kilos 5.50 á 5.90
Alfalfa, tonelada de 30 á 37 pesos.

Se nota flojedad en los precios del afrecho, tendiendo á la baja.

Lino base 4 ojo entregar disponible 15.95
Id para Enero 14.50
Id para Febrero 14.00
Trigo 80 K entregar en Enero 7.95.
Id para Febrero 785.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, Noviembre 11—Se ha notado gran animación en la cotización de títulos.

Acciones Muelles de las Catalinas 13.75 oro

Las cédulas argentinas cotizáronse á 100 70

Las serie H á 103.50 y las serie L 100 70 serie K 99 serie J 99 50.
Acciones Puerto San Nicolás. 59.
Deuda Santa Fe. 92 50
Banco Español 198 00
Banco de Galicia, 129
Quebrachales. 48.90
Banco de Galicia, 135.50 oro.
Crédito Argentino, á 94.80.

Caja de Conversión

La existencia de oro sellado en la caja de conversión es de 191.075.175 pesos

Precios de cereales

Trigo especial barleta, á 9.15, bueno 8.20, regular 7.80, inferior 7.10
Ruso 8.10 Superior 8.70
Húngaro superior 9.00.
Tucelas 9.00
Maíz amarillo sano y seco, 9.70 viejo 9.45, regular 9.40
Maíz morocho, 9.80 Bueno 8.60
Maíz colorado 9.80
Lino, base del 4 ojo 16.80.
Avena. 7.10
Semilla de alfalfa 5.20.

PLAZA DEL ROSARIO

Precios oficiales

ROSARIO, Noviembre 11 - Trigo del Rosario, nuevo, viejo, 80 kilos, disponible afuera vagón Rosario, pesos 8 95

Lino 4 ojo cuerpos extraños, viejo nuevo, disponible, afuera vagón Rosario pesos 18.20.

Maíz sano, seco y limpio de estación afuera vagón Rosario, 9.10

Precios oficiales del mercado á término

Noviembre: trigo, 8.95; maíz, 9 50 lino 15.20
Enero: trigo 8 15 lino 13 15
Febrero: trigo $ 7.90; lino, 13,45

MERCADO EXTRANJERO

TRIGO

HAMBURGO, Noviembre 11 El trigo argentino ha sido vendido en este mercado, á razón de 159.00 marcos la tonelada.

—

LIVERPOOL, Noviembre 11 — En el mercado de cereales, el trigo se cotizó á los siguientes precios:

El trigo para entregar en Noviembre á 7 chelines 4 peniques las 100 libras

Para Diciembre, á 7 chelines 1 7/8 peniques.

Para Marzo de 1912 á 7 chelines 1 3/4 peniques los 100 kilos

Mercado sostenido

LINO

HAMBURGO, Noviembre 11—La semilla de lino argentina se ha cotizado en este mercado á razón de 283 marcos la tonelada.

AVENA

NUEVA YORK, 11 Los precios de la avena fueron los siguientes:

La número 2, blanca, nueva, se cotizó á 53 3/4 cents; la número 3, blanca, á 53 la Standard, á 53 cents.

CHICAGO, Noviembre 11— Los precios de la avena fueron los siguientes:

Para Diciembre, á 47 3/8 cents

Para Mayo, 46 3/8 centavos por bushel.

CUEROS

HAMBURGO—Noviembre 11 — Los cueros secos de Buenos Aires, se cotizaron en este mercado de 102 á 106 marcos los 100 kilógramos.

Los cueros salados, de saladero, se vendieron de 67 á 72 marcos los 50 ki-

Puerto de Santa Fe

Desde el 1º de Diciembre del año en curso, y para evitar aglomeraciones, el puerto hará efectivo el cobro de estadías á los vagones de acuerdo con los artículos 6º y 7º sobre «Derechos de tracción» que se transcribe á continuación:

«Art. 6º. Los vagones que entren cargados á descargar ó vacíos para cargar cuentan con (48) cuarenta y ocho horas para efectuar esas operaciones, pasadas las cuales pagarán estadías á razón de ($ 0.25 m/n) veinticinco centavos moneda nacional por tonelada, y por día, según carga máxima del vagón, lo que corresponderá percibir á la empresa del ferrocarril propietaria del vagón.

El cobro de estadías se hará si las empresas del ferrocarril lo hacen efectivo á la administración del puerto ó cuando se juzgue necesario á fin de evitar el estacionamiento de vagones en el interior del puerto que dificulten sus operaciones.

El tiempo se empezará á contar desde las 12 p.m., siguientes á la hora en que entró el vagón y se consideran días inhábiles los de lluvia en que á juicio de la administración del puerto no puedan efectuarse operaciones y aquellos en que la aduana permanezca cerrada.

Art. 7º. Si transcurridas (24) veinticuatro horas de la permanencia de un vagón en su destino no se hubiera empezado á cargar ó descargar, la administración se reserva el derecho de descargarlo en el primer caso, y en el segundo, á devolverlo vacío á la empresa propietaria, sin perjuicio del pago de tracción, estadía, cambio de giro, etc. — La Administración.

nº. 589 v. Dbre. 1º.